

# FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES DE LA UI-GIR

**Sistema Universitario de Gestión Integral  
de Riesgo**

**Facultado de Ingeniería**

**Ixtaczoquitlán, Ver.**



Universidad Veracruzana



Dirección del Sistema Universitario  
de Gestión Integral del Riesgo

# Coordinador de la UI-GIR

- Organizar los grupos de respuesta (brigadas) y promover las acciones de capacitación y adiestramiento que se requieran.
- Se deberán conformar las 4 brigadas básicas:
  - Primeros auxilios
  - Búsqueda y rescate
  - Evacuación de inmuebles
  - Combate de conatos de incendio

# Coordinador de la UI-GIR

- Concertar y mantener un mecanismo de comunicación interna.
- Coordinar la elaboración del Programa Interno de Protección Civil.
- Integrar la unidad interna de Protección Civil.
- Coordinar dentro del inmueble todas las actividades relacionadas con Protección Civil, así como hacer cumplir las disposiciones u ordenamientos jurídicos que en dicha materia se emitan.
- Participar en la elaboración del programa de actividades de capacitación y difusión.

# Coordinador de la UI-GIR

- Participar en la identificación, análisis y evaluación (en forma coordinada con los jefes de piso y los brigadistas) de los **riesgos internos y externos a los que está expuesto el inmueble**, así como en la **identificación de los recursos humanos, materiales y financieros que se tienen o requieren para fortalecer** el Programa Interno de Protección Civil para la atención de una posible emergencia.
- Supervisar la elaboración y actualización del directorio de las organizaciones, servicios y personas de respuesta a la emergencia (atención hospitalaria, servicios de rescate, cuerpo de bomberos, etc.) cercanos al inmueble, así como el directorio del personal del inmueble.

# Coordinador de la UI-GIR

- Inspeccionar la colocación de señalización del inmueble.
- Concertar acuerdos y mantener un mecanismo permanente de comunicación y apoyo con las autoridades y representantes de los diversos sectores (público, privado y social) que tienen relación con el inmueble o su personal.
- Estimular la formación de una cultura de autoprotección entre el personal del inmueble, a través de los ejercicios y simulacros.

# Coordinador de Planeación

- Coordinar el Plan de Emergencia:
  - Reserva estratégica de recursos para apoyar a la población en caso de presentarse un desastre o emergencia
  - Escenarios de riesgo
  - Recomendaciones para las instalaciones universitarias
  - Acciones generales y específicas en materia de protección civil ante los fenómenos de mayor probabilidad de impacto en México.

# Coordinador de Operaciones

- Supervisar a los brigadistas en la operación de los equipos de emergencia.
- En la zona de seguridad (menor riesgo) o punto de reunión, apoyar a mantener el orden en el personal, pasar lista, reportar al responsable de la Unidad Interna de Protección Civil los ausentes y la causa, así como de las acciones realizadas en su piso, nivel o área.

# Jefe de piso

- Encargado de la coordinación de los brigadistas para **búsqueda y rescate**.
- Supervisar las funciones y actividades de los brigadistas en las acciones de prevención, auxilio y recuperación.
- Preparar el informe de actividades y presentarlo a la Unidad Interna de Protección Civil.



# Jefe de Brigada de Primeros Auxilios

- Organizar y participar en las actividades de las brigadas e informales de las acciones específicas que deberán realizar.
- **Participar** en los cursos de primeros auxilios, prevención y combate de incendios, búsqueda y rescate y evacuación de inmuebles, así como extender estos conocimientos al personal del inmueble.

# Jefe de Brigada de Evacuación de Inmuebles

- Aplicar un censo de las personas que se encuentran en forma permanente en el área o piso que le corresponde, para identificar su número, ubicación, condición física, etc., así como tener una copia del registro de control de acceso al inmueble.
- Identificar, analizar y evaluar con los brigadistas los riesgos a los que está expuesto el personal y el inmueble, incorporando esta información al Programa Interno de Protección Civil.
- Coordinar el procedimiento de evacuación de su piso de acuerdo con el Plan de Emergencia o cuando lo indique el responsable del inmueble de la Unidad Interna de Protección Civil.

# Jefe de Brigada de Evacuación de Inmuebles

- Colaborar con los brigadistas en la evacuación del personal hacia las zonas de menor riesgo o punto de reunión.
- Informar con veracidad al personal del inmueble y brigadistas sobre la evolución de la emergencia y recomendar los procedimientos a seguir ante una situación específica.

# Jefe de Brigada de Combate de Conatos de Incendios

- Supervisar el programa y bitácora de mantenimiento (equipo contra incendios, sistemas de seguridad) en el inmueble.
- Organizar y participar en las actividades de las brigadas e informales de las acciones específicas que deberán realizar.
- **Participar** en los cursos de primeros auxilios, prevención y combate de incendios, búsqueda y rescate y evacuación de inmuebles, así como extender estos conocimientos al personal del inmueble.

# Brigadista (1 por cada 10 usuarios)

- **En la etapa de prevención (Antes...)**
  - Participar en el análisis de riesgos y recursos internos y externos al inmueble.
  - Instalar y procurar el mantenimiento de la señalización.
  - Dar a conocer entre el personal del inmueble quiénes forman las brigadas y las actividades que realizarán.
  - Promoción y difusión de una cultura de Protección Civil entre el personal.
  - Capacitarse en las fases de prevención y mitigación de desastres, auxilio y recuperación.
  - Mantener el equipo que se les proporcione en buenas condiciones.
  - Participar en los ejercicios y simulacros.
  - Conocer el inmueble y su operación o funcionamiento (salidas, escaleras de emergencia, planos/croquis del inmueble y áreas circundantes).

# Brigadista (1 por cada 10 usuarios)

- **En la etapa de prevención (Durante...)**
  - Portar el gafete que los identifica como brigadistas.
  - Conservar la calma.
  - Coordinarse con las demás brigadas.
  - Suplir o apoyar a los integrantes de otras brigadas cuando se requiera.
  - Cooperar con los cuerpos de seguridad externos si lo requieren.
  - Mantener informado al Jefe de piso sobre las incidencias

# Brigadista (1 por cada 10 usuarios)

- **En la etapa de prevención (Después...)**
  - Revisión y en su caso mantenimiento de los equipos utilizados.
  - Solicitar la reposición de los equipos o materiales usados.
  - Llevar a cabo la retroalimentación en forma conjunta o por brigada.
  - Elaborar un informe sobre las actividades realizadas durante la emergencia.

# Capacitación de brigadistas y usuarios del inmueble

- Contratación de estos servicios
- Solicitar apoyo de grupos especializados en atención de emergencias (servicios de salud, cuerpos de rescate y bomberos)
- Solicitar asesoría de la Dirección General de Protección Civil y al Centro Nacional de Prevención de Desastres de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
- **Solicitar apoyo de las Unidades Estatales y Municipales de Protección Civil y al ayuntamiento de Ixtaczoquitlán, Ver.**